



TRABAJADORES EN GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN P R E S E N T E

Por medio de la presente Circular y derivado del ACUERDO por el que se da a conocer el medio de difusión de la nueva metodología del semáforo por regiones para evaluar el riesgo epidemiológico que representa la enfermedad grave de atención prioritaria COVID-19 por parte de la Secretaría de Salud y publicado en el DOF: 27/07/2021, se hace del conocimiento que el regreso a las actividades normales del Instituto será de manera escalonada a partir del día 2 de agosto de 2021. Este regreso a las actividades será de la siguiente manera:

Fecha	Actividad	Personal	Observación
2 - 6 de Agosto	Actividades propias del puesto.	Directivo, Administrativo.	En sus horarios correspondientes.
	Capacitación de Formación Docente en Línea.	Docentes.	En línea desde casa o en cubículos quien así lo requiera.
	Actividades propias del Departamento y Sanitización de las áreas.	Servicios Generales.	En sus horarios correspondientes.
9 - 10 de Agosto	Actividades propias del puesto y limpieza de nuestros espacios personales, además de la participación en el programa de Valoración Previa por PREVENIMSS en horarios programados.	Personal General en	Se organizarán grupos de 15 personas para la valoración por parte del IMSS. El orden, lugar y el horario de atención será dado a conocer a través de los jefes inmediatos y líderes sindicales.





11 de Agosto en adelante	Actividades normales propias de cada una de las áreas.	Personal General.	en	En horarios que correspondan a cada área según su actividad.
---------------------------------	--	-------------------	----	--

Es importante tomar en cuenta que la actividad de valoración previa por parte del personal del IMSS, es fundamental para el regreso seguro a nuestras actividades, ya que en base a esto se abrirá un expediente clínico a cada trabajador para poder dar el acompañamiento pertinente en el cuidado de la salud del mismo, en una correlación laboral segura y responsable, en pro del trabajador y sus familias, desprendiendo de la misma actividad el estado de vulnerabilidad del trabajador.

Las actividades académicas presenciales (clases), estarán sujetas de acuerdo al Semáforo vigente (<https://covid19.srs.care/#/municipios>) del Gobierno del Estado de Michoacán a la fecha y solo será presencial si este fuese color blanco, siempre tomando en cuenta y en todo momento el cumplimiento del **PROTOCOLO REGRESO SEGURO**.

Si el semáforo fuese verde, amarillo o rojo, las clases podrán ser híbridas o en línea según corresponda.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

La Excelencia y la Tecnología al Servicio de la Humanidad



M. E. MARCOS GUADALUPE ORTIZ ARCEO
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Comité de Salud



Carr. Apatzingán-Aguililla Km. 3.5,
Apatzingán, Michoacán. C.P. 60710
Tels. 45353-48300 y 45353-42513
e-mail: direcciongeneral@itsa.edu.mx
tecnm.mx | itsa.edu.mx

